



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-20208ME GRADUADOS

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1° : Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-20208ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médica						
PUCA, LILIANA MARIA	DNI 21846695	argentina	06/02/1971	1992	05/02/1992	06/03/2020
TISSERA, MARIA SOLEDAD	DNI 28115193	argentina	26/04/1980	1998	04/02/1998	20/12/2019
Título: 959 Médico						
FERRERO, MARIANO DAVID	DNI 27429291	argentina	04/10/1979	1998	04/02/1998	17/02/2020
MERCADO, DANIEL ESTEBAN	DNI 24884298	argentina	04/09/1975	1994	04/02/1994	06/03/2020

Cantidad: 4

Artículo 2°: Registrar, comunicar y archivar.

